

## TENENCIA Y USO DE VEHICULOS

COMPROBANTE FISCAL ELECTRONICO DE PAGO

ANGELOPOLIS

PUEBLA

NOMBRE: LOYOLA GONZALEZ ERASMO  
 RFC: LOGE501109BI4  
 PLACA: 2028SSK  
 ESTADO: YUCATAN  
 NO. EXI: 32  
 COMUNA: SAN RAFAEL PONIENTE  
 LOCALIDAD: HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA  
 SERIAL: 3N1EB31S9CK315526  
 MARCA: NISSAN  
 CVI VEHICULAR: 0040240  
 EJERCICIO FISCAL: 2014

NO REFERENCIA: 11400337002999273244  
 CURP: LOGE501109HPLYNR02  
 FECHA DE PAGO: 05-09-2014  
 FOLIO DE PAGO: 745406577  
 NO. INT:  
 LETRA:  
 CILINDROS: 4  
 LINEA: TSURU SEDAN I, II, 4P  
 MODELO: 2012  
 TIPO: GSI TM ED M 1/2  
 IMPORTE FACTURA REGISTRADO: \$ 121000.00  
 NO. CONTROL: 620227  
 NO. OPIR: 462124

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
222	AUTORIZ CAMBIO DE VEH ATEND MOD CAPACIDAD O RUTA.	\$ 250.00
228	EXPEDICION Y/O REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION	\$ 360.00
255	BAJA DE PLACAS: TZC7656	\$ 90.00
1491	POR LA REPOSICION DE CALCOMANIA ALFANUMERICA DE ID	\$ 240.00
2522	BAJA SPE 3N1EB31S94K519826	\$ 90.00
14152	EXP TITULO DE SER PUB TRANS Y MER MOD ALQUI TAXI O	\$ 240.00
14153	EXP TARJETON DE SER PUB TRANS Y MER MOD ALQUI TAXI	\$ 240.00
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 1,510.00</b>

LOS DATOS DEL PROPIETARIO Y DEL  
 VEHICULO ASENTADOS EN ESTE  
 DOCUMENTO FUERON  
 PROPORCIONADOS POR EL  
 CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DE SU  
 REGISTRO EN EL PADRON

CERTIFICADO DE LA MAQUINA REGISTRADORA

d;kBryQ-^5eAqQj9mD"V2f=sO-  
 d<mHxO)!;jAsS3IE#V/c>

"LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SU USO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EMITIDO"

"ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI CONTIENE TACHADURAS O ENMIENDADURAS Y SERA VERIFICADO AL MOMENTO DE SU PRESENTACION ANTE CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL"

"SI CONTRIBUYENTE, PARA SU SEGURIDAD USTED PODRA CONSULTAR LA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO EN LA PAGINA [www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx) EN LA OPCION PAGO DE IMPUESTOS CONSULTA DE REFERENCIAS"

"ACELERO QUE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE A TRAVES DE ESTE MEDIO SE SOLICITAN Y QUE DAN LUGAR AL PAGO DE ESTOS DEBITOS, SE SUJETA A LOS REQUISITOS QUE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS SEÑALAN PARA TALES EFECTOS Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON AQUELLOS, QUI DE EXPEDITO MEDIRCHO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE ESTE PAGO, CONFORME A DERECHO CONTRIBUYENTE"